



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 11 de marzo de 2020

Señores:

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Provincia:

Tel.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación para la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan más adelante.

A la espera de su participación, saludamos atentamente,


SILVIA E. PICCIANO
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones

Nombre del organismo contratante	Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE POR EMERGENCIA	Nº 11	Ejercicio: 2020
Clase: DE BAJO MONTO		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº 0011284/2020

Rubro comercial (45) MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZA

Objeto de la contratación: CONTRATACIÓN POR LA PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA APUNTALAR, DESMONTAR Y CERCAR LA FACHADA DEL GALPÓN FERROVIARIO SOBRE LA CALLE MONASTERIO, C.A.B.A.

Costo del Pliego: sin costo

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA Página web de la FFyL (www.filo.uba.ar)	Hasta el día 13 de marzo de 2020 11 horas

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	Hasta el día 13 de marzo de 2020 12 horas

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	13 de marzo de 2020 – 12 horas

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



MARCO LEGAL – PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

La presente contratación se rige por el Reglamento de Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por Resolución (CS) N° 8240, de fecha 18 de diciembre de 2013, y su modificatoria, aprobada por Resolución (CS) N° 1073, de fecha 15 de agosto de 2018, el cual deberá ser consultado por los oferentes en la cartelera de esta Dirección de Contrataciones o bien en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filo.uba.ar), ya que dicho Reglamento es la norma que regula el procedimiento de selección del contratista y el contrato.

CLAUSULAS PARTICULARES

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA, Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343, C1406CQJ – CABA (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2)

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: las ofertas se presentarán en sobre cerrado, el cual portará la identificación del tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora de apertura. Si el sobre no estuviere así identificado no será recibido por la Dirección de Contrataciones.

El sobre contendrá la siguiente documentación:

- Original y copia, en papel membretado del oferente, redactadas en idioma nacional, firmadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal y las enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubieren, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Expresa indicación de la dirección postal, número de fax y dirección de correo electrónico, donde se considerarán válidas todas las comunicaciones que se realicen.
- La propuesta económica contendrá la descripción pormenorizada del bien o servicio que se oferte para cada renglón, su precio unitario y total y el monto global de la oferta en letras y números, todo ello expresado en la moneda que se indique en el pliego y con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.
- La presentación de muestras obligatorias, voluntarias y/o el agregado de folletos ilustrativos no exime de efectuar la descripción del bien en la forma indicada.
- La garantía de oferta, para el caso de que se solicite (Ver ítem GARANTÍAS).
- Se detallarán los plazos de mantenimiento de oferta, de entrega y de pago propuestos.
- Estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional. A fin de cumplimentar con la Resolución General N° 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos,

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

al momento de la presentación de la oferta, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28, inciso f) del Decreto Delegado N° 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales.

- Declaración jurada para contratar con la Universidad de Buenos Aires.
- Copia de la constancia de inscripción a la AFIP
- Copia de la última Declaración Jurada de Seguridad social (Formulario AFIP 931) y comprobante de aporte previsional con el correspondiente pago al día. En el caso de no tener empleados presentar copia de inscripción al Monotributo o Autónomos y comprobante de pago al día.
- Contrato social y poder habilitante del apoderado de la empresa para representar a la misma.

GARANTÍA / VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS: Especificar. No menor a 12 (DOCE) meses a contar a partir de la fecha de entrega.

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: Pesos, Moneda Nacional; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

GARANTÍAS:

1) Garantía de oferta: Se presentará adjunto a la propuesta y será del 5 % del valor total de la oferta, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.

2) Garantía de cumplimiento de contrato: Se presentará –obligatoriamente, cuando corresponda– en un plazo no mayor a cinco días hábiles de recibida la Orden de Compra y será del 10% del valor total de la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Si la misma no supera el monto de \$13.295,00 (PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO) no será necesaria su presentación. Cuando el monto de la garantía no supere el valor de \$39.885,00 (PESOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO) la garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actúen con poderes suficientes. Cuando el monto supere los \$39.885,00 se constituirán mediante seguro de caución, con pólizas aprobadas por la superintendencia de Seguros de la Nación.

Las garantías deberán estar nominadas a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sita en Puán 482 – C1406CQJ CABA – CUIT N° 30-54666656-1.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

En caso de ser necesaria la presentación de pagaré, el mismo deberá contar con los siguientes requisitos: Indicar fecha de vencimiento –60 días corridos a partir de la fecha de apertura–. Decir: “A la vista”....pagaré sin protesto. A: *Facultad de Filosofía y Letras – UBA*. E indicar firmante –Razón Social–, domicilio, teléfono y firma y sello de la empresa. En caso de omisión de alguno de estos datos o errores de tipeo, el mismo no tendrá validez.

CONSULTAS: Las consultas respecto al presente trámite deberán presentarse por escrito en esta Dirección de Contrataciones de lunes a viernes de 10 a 16 h, o bien al correo electrónico de la misma, hasta 72 (SETENTA Y DOS) horas antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Se podrán elaborar circulares aclaratorias (con cuarenta y ocho horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la apertura) y/o modificatorias (con veinticuatro horas como mínimo) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas.

ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

FORMA DE PAGO: 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES DE FECHA DE RECEPCIONADA CORRECTAMENTE EN LA DIRECCION DE CONTRATACIONES ORIGINAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

PAGO: EN VENTANILLA DE TESORERÍA, PUÁN 482, 3º PISO, HALL CENTRAL, DÍAS HÁBILES DE 10,30 A 14,30 HS. CON RECIBO OFICIAL. TEL.: 5287-2811 – 5287-2812

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 60 (SESENTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, el cual se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de 10 (DIEZ) días corridos del vencimiento de cada plazo.

PLAZO DE ENTREGA: 15 (QUINCE) DÍAS CORRIDOS

LUGAR DE ENTREGA: La entrega se realizará en el la sede CIDAC, Lafayette 657, C.A.B.A. (galpón ferroviario sobre la calle Monasterio. El Flete y acarreo será a cargo de la empresa adjudicataria.

Cuando el proveedor realice una entrega, ya sea total o parcial, de los bienes y/o servicios contratados, deberá requerir del receptor de los mismos la conformidad provisoria de la recepción, la que deberá constar obligatoriamente de firma, aclaración legible y fecha. El original del remito, así cumplimentado, será entregado por el proveedor en la Dirección de Contrataciones, donde se dará acuse de recibo del mismo.

COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, podrán llevarse a cabo personalmente, por correo

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

electrónico, por fax, por carta certificada con aviso de retorno o telegrama colacionado con aviso de retorno, dirigida a la dirección de correo electrónico, número de fax o domicilio indicado por los interesados, oferentes o adjudicatarios en su presentación. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que en cada caso la registre: la copia certificada por el funcionario interviniente en la notificación, el reporte emitido por el equipo utilizado o el aviso de retorno

DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

EFFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

OBSERVACIONES GENERALES

ESPECIFICACIONES

RENG.	CANT.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	-	CONTRATACIÓN POR LA PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA APUNTALAR, DESMONTAR Y CERCAR LA FACHADA DEL GALPÓN FERROVIARIO SOBRE LA CALLE MONASTERIO DE LA SEDE CIDAC, SITA EN LAFAYETTE 657, C.A.B.A., SEGÚN SE DETALLA EN PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EL CUAL SE ADJUNTA Y FORMA PARTE DEL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES DESMONTE DE TODO EL PERÍMETRO DEL GALPÓN A PARTIR DE LOS 2 (DOS) METROS DE ALTURA EN LOS PRIMEROS 4 (CUATRO) MÓDULOS. REALIZACIÓN DE REFUERZO Y CIERRE SEGÚN LO INDICADO EN LOS PLANOS		
		TOTAL		

IMPORTANTE:

DE LOS OFERENTES, PREVIO A LA APERTURA:

De cotizarse otras medidas a las requeridas, las mismas se aclarará que se realizan como alternativa, respetando la cantidad total del producto solicitado.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

A fin de una correcta evaluación, el oferente deberá cotizar en todos los renglones productos de primera calidad, explicitando marcas ofertadas, las cuales deberán ser ampliamente conocidas en el mercado, tipo de envase y cantidad de contenido. Caso contrario, obligatoriamente deberá presentar muestras de los elementos a presupuestar.

FORMA DE ENTREGA DE LAS MUESTRAS: Se realizará en la oficina solicitante

DE LOS REMITOS POR ENTREGA DE MUESTRAS: Se realizarán por triplicado y detallarán claramente el material entregado y su respectiva cantidad, indicando N° de Expediente y de Contratación. Se distribuirán de la siguiente forma: *ORIGINAL* para la oficina solicitante; *DUPLICADO* para el proveedor y *TRIPLICADO* para el proveedor quien lo adjuntará a la oferta a presentar.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO INDICADO ANTERIORMENTE SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA POR EL RENGLÓN EN CUESTIÓN.

DEL ADJUDICATARIO, EN LA ENTREGA:

El material a entregar deberá ser nuevo, sin uso. Venir en su packaging original, con fecha de vencimiento no menor a 1 (UNO) año a contar a partir del momento de la entrega.

Los adjudicatarios deberán entregar y descargar con personal propio, en la oficina solicitante y en el horario que su responsable determine, a tales efectos deberán coordinar la entrega al TE: 5287-2873 o vía correo electrónico: nescobari@hotmail.com

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DETALLE:

Desmante de fachada sobre calle Monasterio. Desmante de todo el perímetro del galpón a partir de los 2 metros de altura en los primeros 4 módulos. Realización de refuerzo y cierre según lo indicado en planos.

1. GENERALIDADES, TRAMITACIONES Y TRABAJOS PRELIMINARES

1.1. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

1.1.1. Responsabilidad Civil

El comienzo de la vigencia de la referida Póliza y/o contrato, regirá de acuerdo a la resolución N°21600 de la superintendencia de seguros de la Nación y sus modificatorias. La vigencia de la Póliza no deberá ser inferior al tiempo establecido para las prestaciones que se contrata por esta licitación, y deberá tener vigencia hasta la finalización de la obra y/o la firma de recepción definitiva de obra.

Deberá acreditar el pago mensual, hasta la finalización del servicio del Premio/Aporte de dicha cobertura, mediante la presentación del formulario 817 de la Dirección General impositiva, correspondiente al sistema único de la Seguridad Social, para el pago de Ley sobre Riesgo del Trabajo (24.557) y que responde a la nómina informada en la Declaración Jurada del S.I.J.P., para el periodo que ingresa/abona, como así también el Formulario 107(boleta de Depósito) con el sello de intervención del cajero de la institución bancaria que corresponda o las Constancias extendidas por esta al abonarse el referido Premio/Aporte.

En dicho aseguramiento deberán ser cumplimentadas todas las actualizaciones que imponga la Póliza/Contrato de afiliación, en el tiempo, forma y condiciones que la misma establezca.

No se admitirán auto seguro.

1.1.2. Responsabilidad Civil Comprensiva

La Póliza a contratar deberá amparar toda reclamación que puedan efectuar terceros en los límites de la Responsabilidad Civil, como consecuencia de cualquier tipo de daño material o físico que lo afecte y que resulten emergentes de la prestación de los servicios comprendidos en la presente Licitación.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



La vigencia de la Póliza no deberá ser inferior al tiempo establecido para las prestaciones que se contrata por esta licitación, y deberá tener vigencia hasta la finalización de la obra y/o la firma de recepción definitiva de Obra.

La Contratista deberá proporcionar al Asegurador, descripción técnica prevista para la ejecución de los trabajos a realizar.

El monto de la cobertura queda directamente relacionado con la vigencia y riesgo inherentes a la naturaleza del servicio u obra que se contrata por la presente Licitación. Queda especificado que el monto de la contratación (Capital asegurado), no podrá ser inferior a la suma mínima que para este ramo establezca la Superintendencia de seguros de La Nación.

No se admitirán auto seguro.

1.2. SEGURO DE RIESGO DEL TRABAJO

Antes de iniciar la ejecución del Contrato, La Contratista deberá tomar un seguro que cubra los riesgos de trabajo, a nombre conjunto da la Universidad de Buenos Aires, de la Inspección y del Contratista, cubriendo las responsabilidades emergentes de daños o pagaderas por compensaciones con motivo o como consecuencia de cualquier accidente o lesión a cualquier empleado del Contratista y de cualquier subcontratista, del Comitente y de la Inspección.

El seguro que se contrate deberá además proveer indemnización por cualquier reclamo, juicio, costos y costas o cualquier otro gasto emergente o relacionado con cualquier otro accidente o lesión.

Este seguro cubrirá las indemnizaciones que puedan corresponder, conforme a la Ley 24.028, sus reformas y decretos reglamentarios.

Esta póliza debe establecer específicamente que será mantenida vigente durante todo el período de la construcción de la Obra y durante el Período de Garantía y durante el plazo de mantenimiento, establecidos en la póliza o subsecuentemente endosados a la misma, dando la cobertura requerida al personal asignado en cada período, y los aseguradores deberán hacer renuncia específica a su derecho de cancelación.

1.2.1. Normas de seguridad:

El Contratista está obligado a respetar y cumplir todas las Normas Disposiciones Reglamentarias en vigencia tanto Nacionales, Provinciales y Municipales, (Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo, Leyes Laborales, Tributarias, etc.), y todas aquellas que no estando enumeradas, tengan alcance en el tema, como así también las órdenes que imparta al efecto la Inspección de Obra.

1.2.2. Elementos de Protección:

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



La Contratista deberá garantizar los elementos de protección mínimos para su personal y el subcontratado, de acuerdo a las tareas a efectuar:

Cascos, zapatos y ropa de trabajo.

Guantes.

Protección auditiva.

Protección ocular.

Vallado de áreas riesgosas.

Tableros con puesta a tierra, protección térmica y diferencial.

Conexiones eléctricas seguras.

Conductores eléctricos resguardados.

Arnés de seguridad y cabo de vida.

Botiquín de primeros auxilios completo.

Matafuegos.

Y todo elemento de protección solicitado por la ART, Ing. en Seguridad e higiene ó cualquier otro Organismo Público ó solicitud por parte de la Inspección de Obra y Dirección de Obra.

1.3. OBRADOR, CERCOS, ANDAMIOS

En un sector a convenir con la Inspección de Obra se construirá un obrador cuya seguridad quedará a cargo exclusivo del Contratista. Se efectuarán las protecciones y/o cierres provisorios de las áreas naturalmente afectadas por los trabajos. La Inspección de Obra podrá solicitar el incremento de dichas protecciones si lo considerara necesario sin que esto dé lugar a adicional alguno para el Contratista.

1.4. CARTEL DE OBRA

El Contratista deberá proveer y colocar el cartel de Obra.

1.5. REPLANTEO Y NIVELACIÓN

El Contratista deberá replantear niveles y medidas exactas de todos los locales, carpinterías y/o equipamientos.

1.6. FORMA DE PAGO

Pago al finalizar las tareas.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

1.7. DURACIÓN DE LOS TRABAJOS

El tiempo para la realización de los trabajos será de 15 días corridos.

2. DEMOLICIONES Y RETIROS

2.1. DEMOLICIÓN

Desmonte y retiro de estructura y cerramiento vertical de chapa acanalada a partir de los 2 metros de altura.

3. REFUERZO ESTRUCTURAL

3.1. APUNTALAMIENTO

Se reforzará con dos puntales diagonales el nuevo cerramiento de chapa del galpón, uno en cada columna según planos.

4. NUEVO CERRAMIENTO

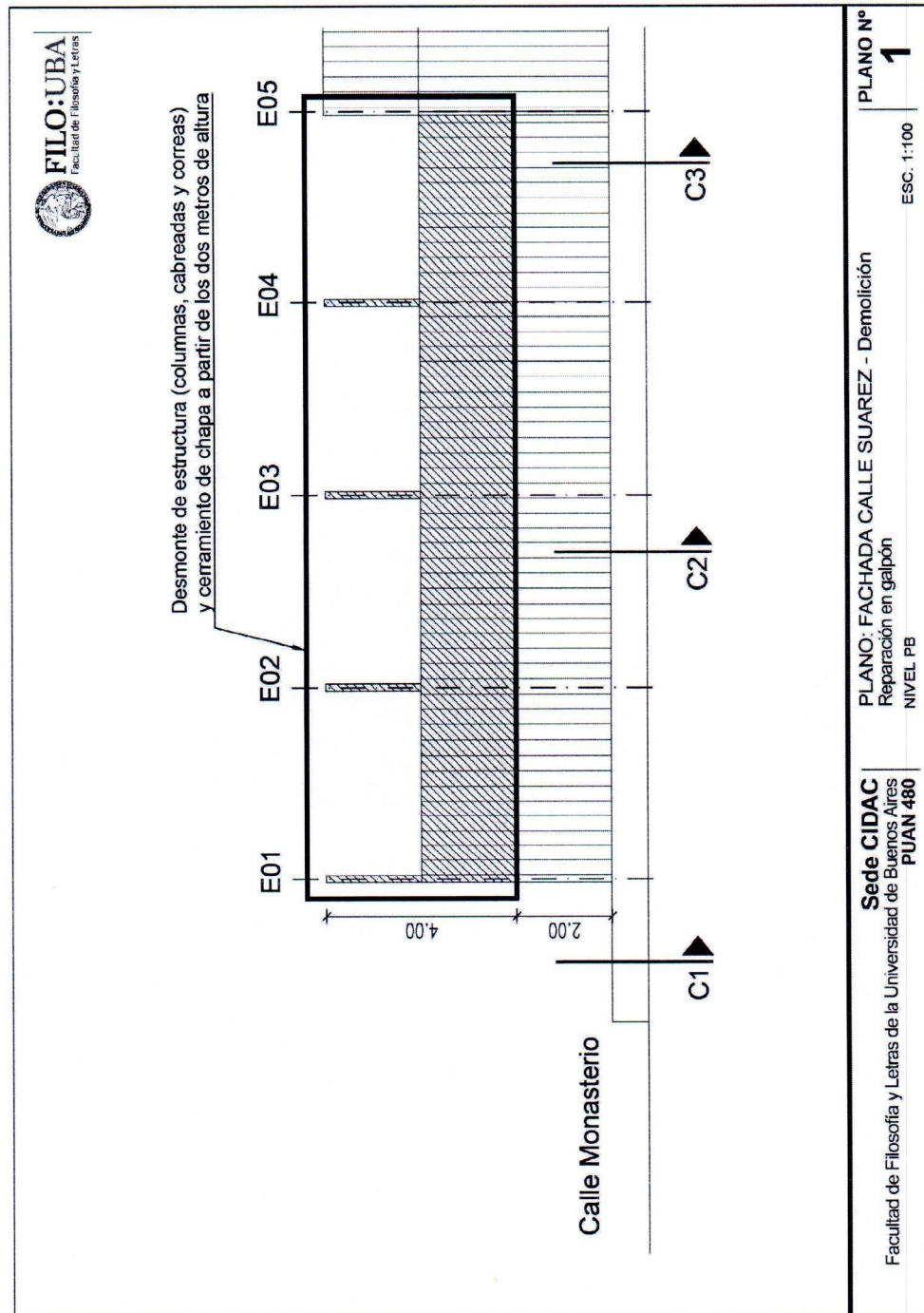
4.1. CERRAMIENTO DE CHAPA ACANALADA

Se realizará un cerramiento nuevo de chapa acanalada coincidente con la cabreada E05 como se indica en planos.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



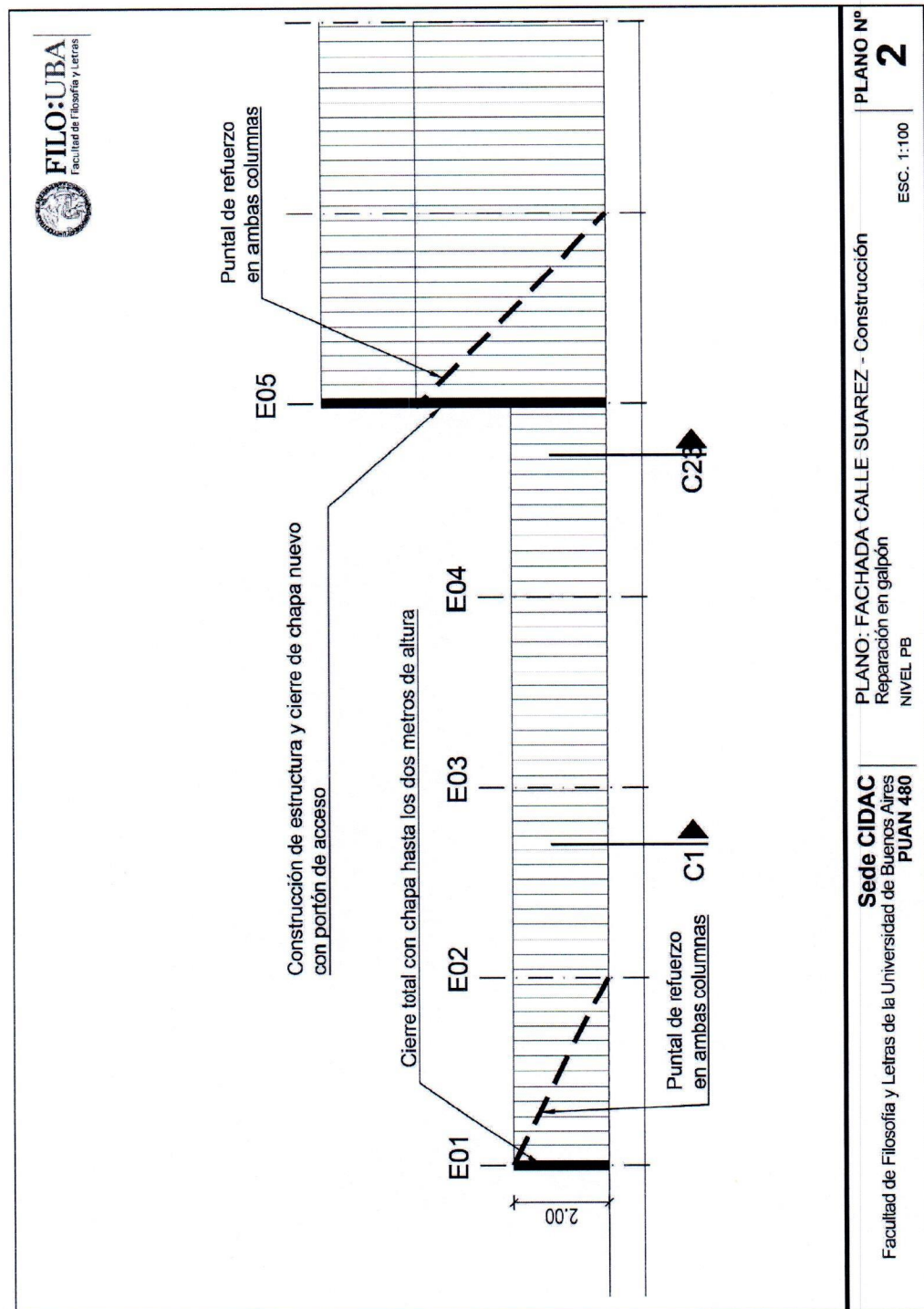
1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

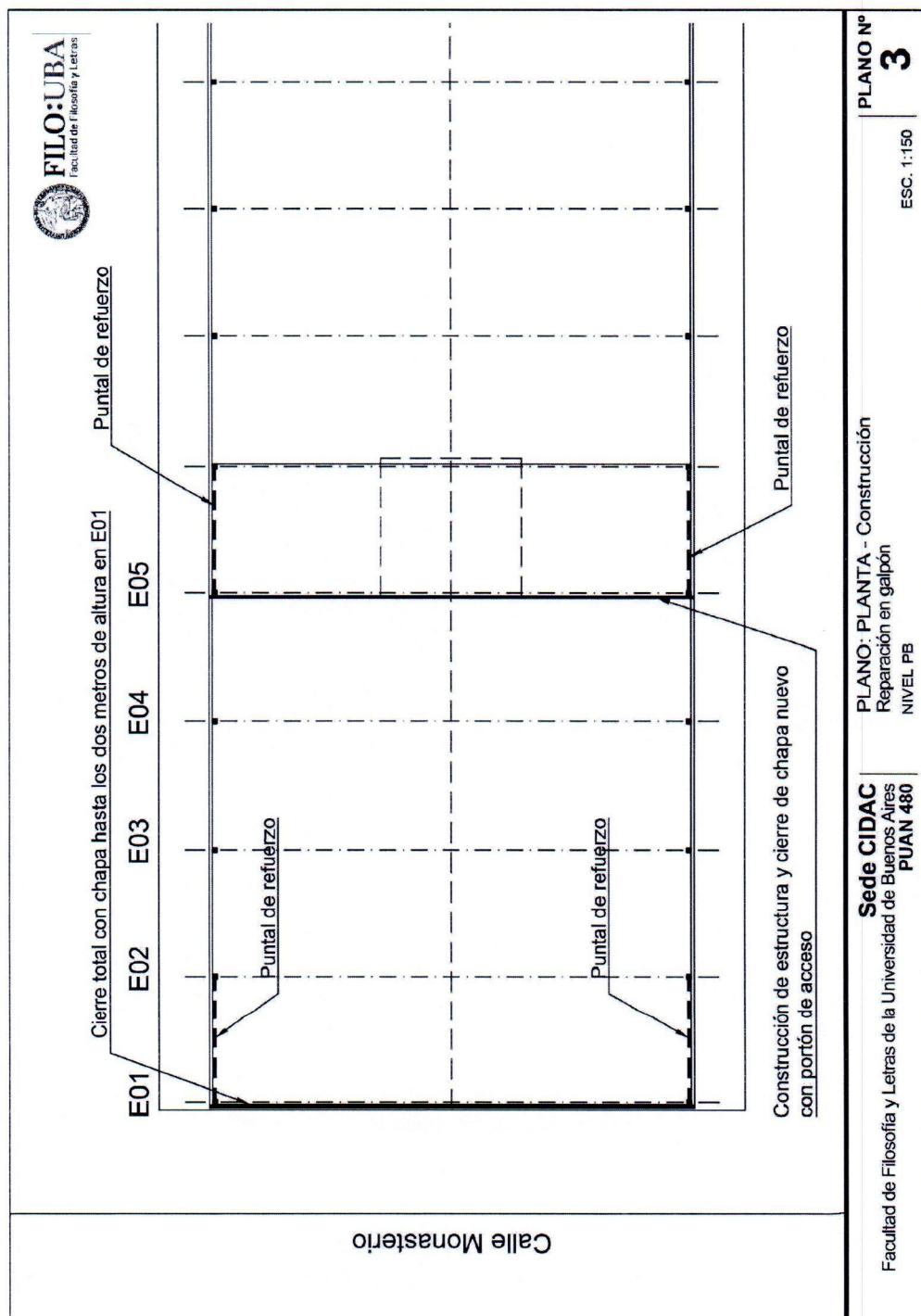


Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

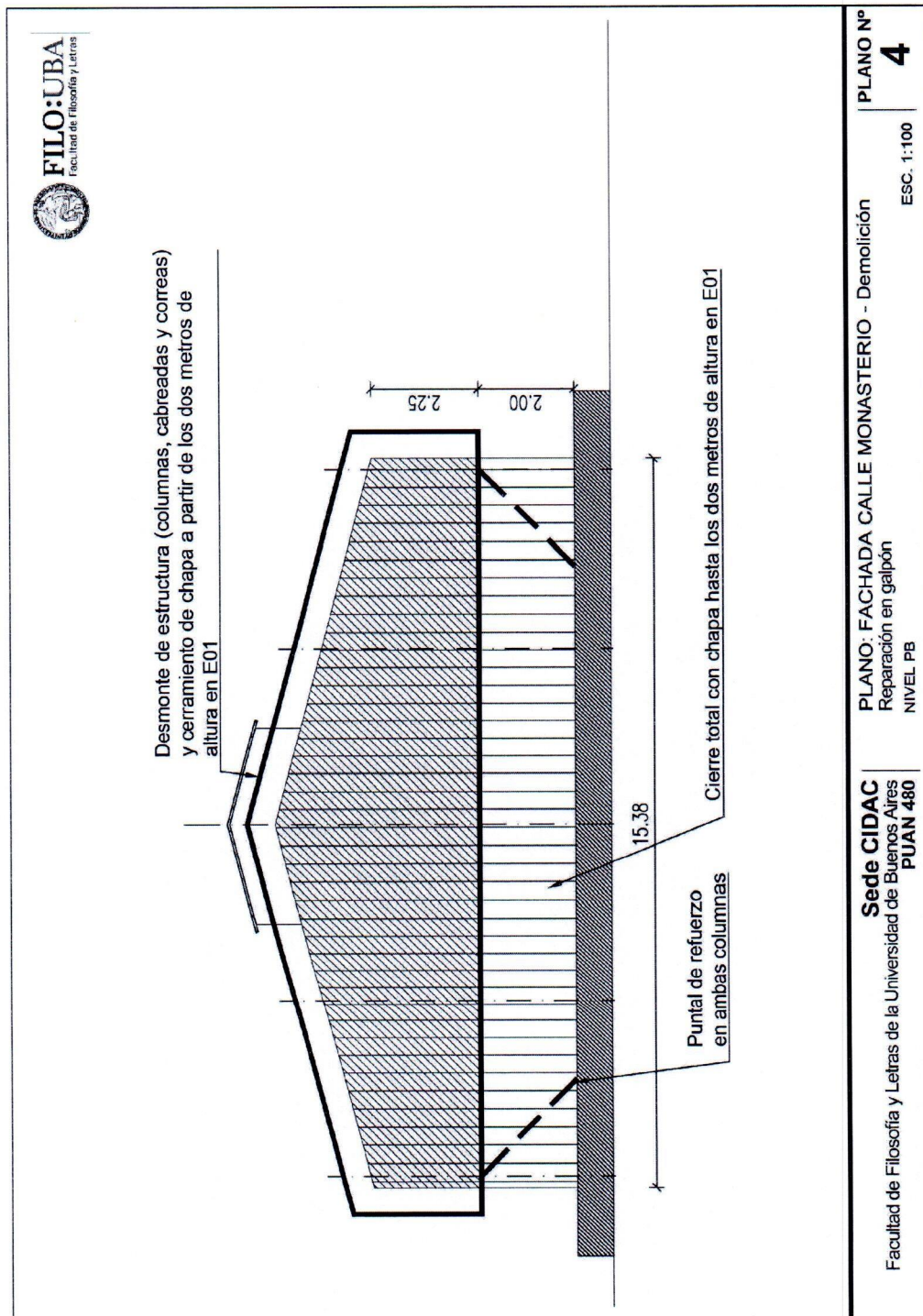
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



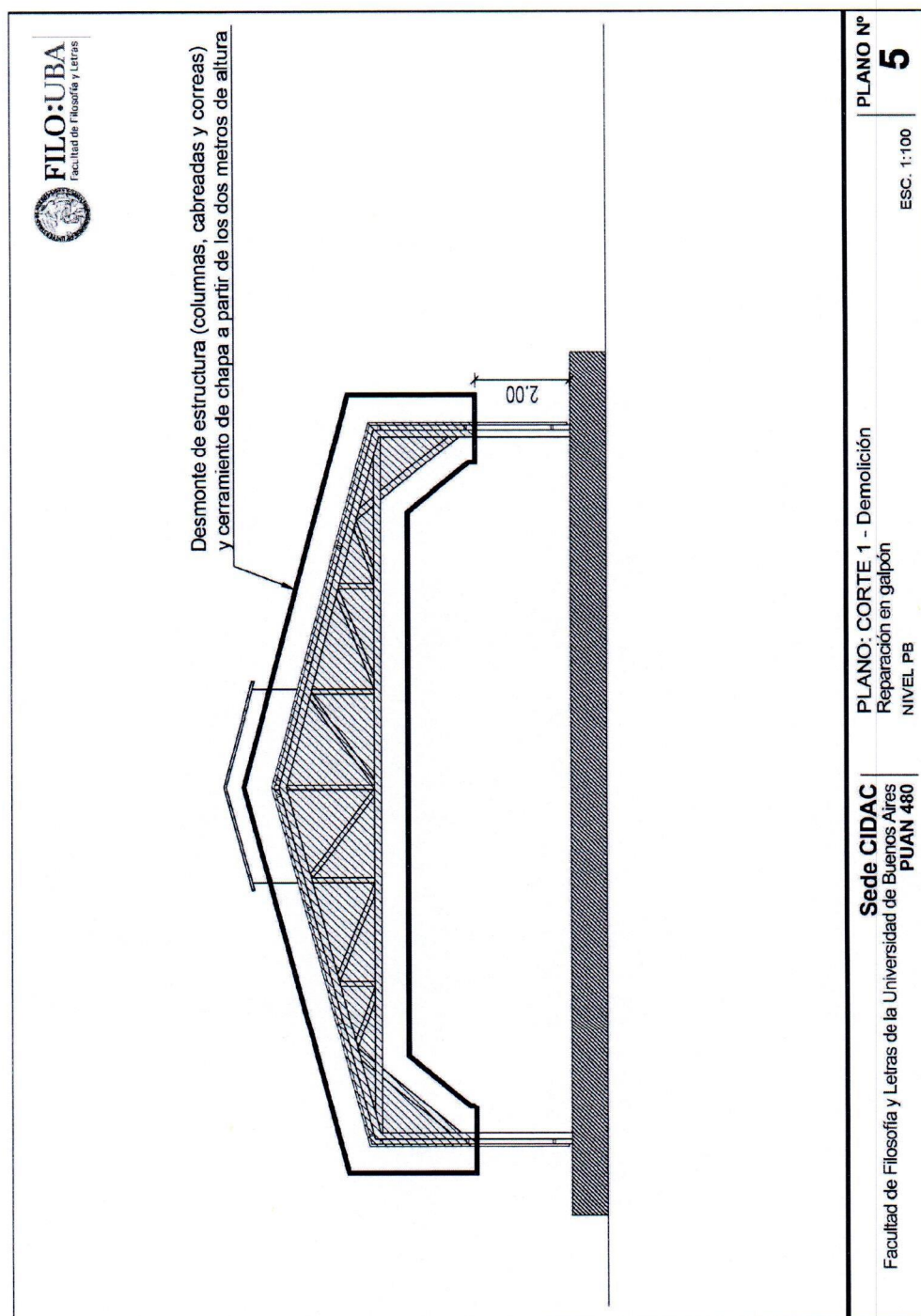
1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Dirección de Contrataciones
Puán 482 - 3^{er} piso - Oficina 343 - C1406CQJ - CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



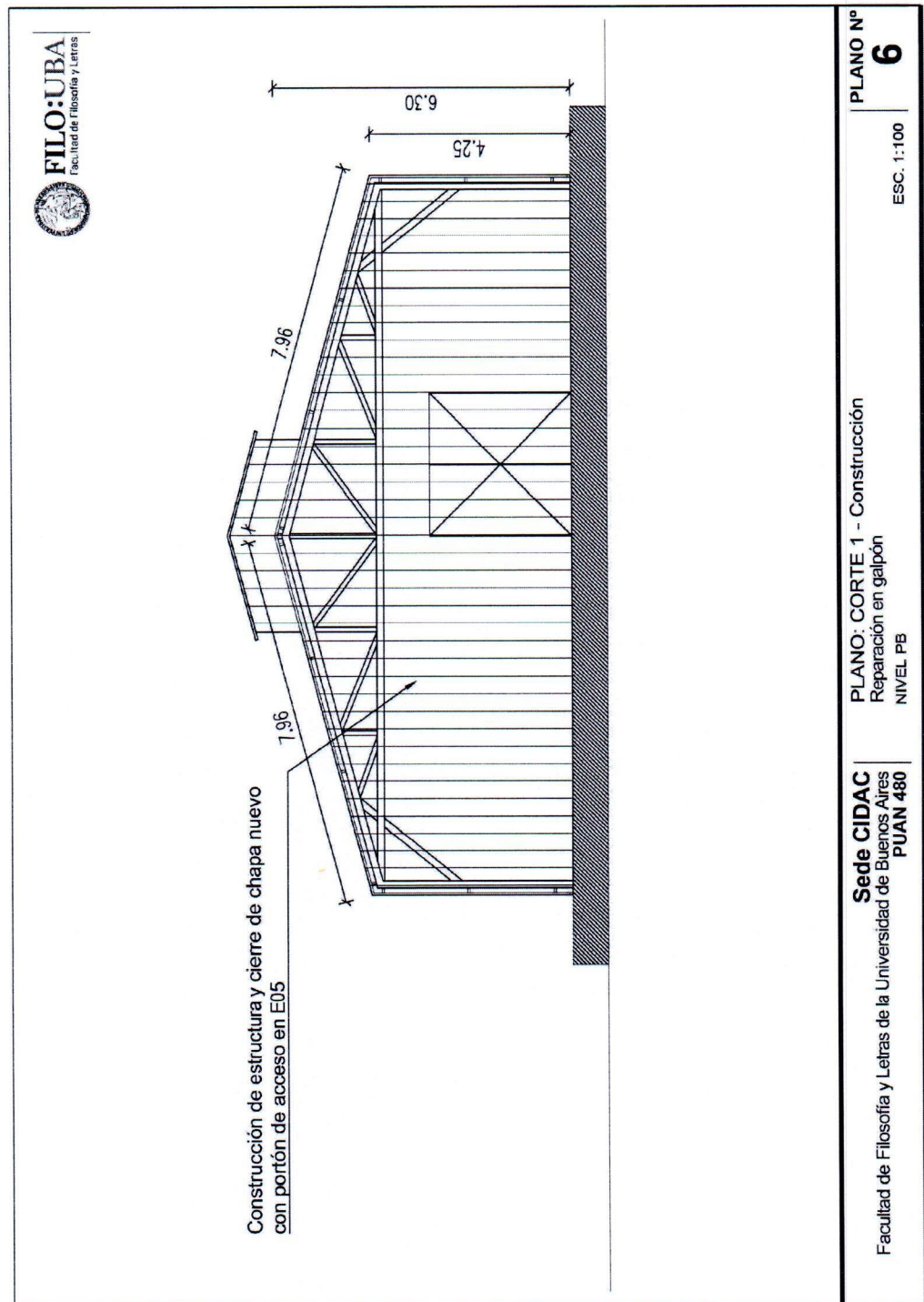
1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.